



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICADO DE PRENSA

Se abren nuevos espacios de circulación para el teatro

En mayo se seleccionarán obras para las temporadas de repertorio Ciudad Escenario – Bogotá Distrito Teatral e iniciativas de narración oral para diversos eventos del Idartes.

A través de invitaciones públicas, el **Instituto Distrital de las Artes - Idartes** busca abrir cada vez más espacios para la circulación de artistas escénicos, agrupaciones y colectivos dedicados al teatro, así como reconocer su labor y aporte en el desarrollo y la consolidación del sector mediante la entrega de incentivos económicos, el préstamo de salas y el apoyo en la promoción y difusión de sus trabajos. Todo esto en el marco de los objetivos del plan [Bogotá Teatral y Circense](#), que busca implementar acciones para el beneficio de la ciudadanía y de los agentes del arte dramático en la ciudad.

“En este primer semestre del año hemos abiertos dos invitaciones públicas en la línea Ciudad Escenario del plan Bogotá Teatral y Circense, con el objetivo de fomentar los procesos de creación de los agentes del sector y promover el encuentro de la ciudadanía alrededor de las prácticas teatrales haciendo uso de las infraestructuras culturales disponibles, generando acceso, disfrute y consumo de las propuestas escénicas desarrolladas por el talento local”, señala Eva Lucía Díaz, gerente de Arte Dramático del Idartes.

Por una parte, hasta el 15 de mayo estará abierta la invitación pública [Narración oral – Bogotá Ciudad Escenario](#) que busca promover la circulación de repertorios en diversos eventos que desarrollará el Idartes entre junio y septiembre del 2023. Quienes deseen participar deben contar con una trayectoria de siete o más años de práctica escénica y pueden postular una obra con una duración de mínimo treinta minutos, que pueda ser presentada en salas, escenarios o espacios no convencionales.

Esta invitación también pretende reconocer la labor y el aporte de artistas escénicos de la ciudad en el marco de la celebración de los 35 años de la narración oral en Colombia; para ello, la [Gerencia de Arte Dramático](#) del Idartes entregará incentivos económicos a las personas que resulten seleccionadas con una bolsa de recursos de 20 millones de pesos y brindará los espacios, la infraestructura y alternativas de promoción necesarias para la presentación de sus repertorios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



En mayo también se seleccionarán 10 propuestas escénicas para que puedan hacer parte de las [Temporadas de repertorio Ciudad Escenario – Bogotá Distrito Teatral](#), una iniciativa que busca apoyar a aquellos agentes del sector con una trayectoria permanente, que no cuenten con un espacio para circular sus propuestas y que deseen presentar ante el público capitalino una obra de teatro, trabajos unipersonales o monólogos que tengan una duración mínima de 45 minutos.

Las propuestas seleccionadas, mediante invitación pública, circularán en uno de los espacios pertenecientes al [Programa Distrital de Salas Concertadas 2023](#), realizando una corta temporada de tres días con una función diaria, la cual podrá ser de entrada libre o tener recaudo de boletería de acuerdo con las tarifas de cada sala. Esta programación se desarrollará entre julio y octubre del presente año.

Toda la información sobre estas apuestas del Idartes y nuevas invitaciones públicas se pueden consultar en www.bogotateatralycircense.gov.co

Contacto de prensa

Yeimi Díaz Mogollón

yeimi.diaz@idartes.gov.co

+57 (305) 8558295

